

APORTACIONES PARA LA CARTA ARQUEOLOGICA DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

SANTIAGO VALIENTE, JAVIER RUIZ Y FRANCISCO GILES

INTRODUCCIÓN GENERAL

I. *Preliminares*

El departamento de arqueología decidió apoyar la visita de prospección que algunos de sus miembros proyectaron al norte de la provincia de Córdoba, a través del conocimiento que tuvieron, tras carta recibida por Javier Ruiz, del doctor Hernando Luna, de la Real Academia de Ciencias de Córdoba, en la que se informaba de distintos emplazamientos de interés arqueológico, localizados en una amplia zona situada en las cercanías de la ciudad de Fuenteovejuna.

En este sentido se promovió por Javier Ruiz, Francisco Giles y Santiago Valiente la visita de referencia, que fue considerada de interés por el director del departamento, doctor Nieto, quien pidió el asesoramiento del grupo de trabajo a la doctora Lucas.

Constituido, en principio, por sus tres promotores, se contó desde un primer momento con la asistencia de otros miembros: Carmen Ibáñez, María García Molares, Rosa Tardieu, Paloma Martín e Inés Núñez. Con el fin de fotografiar las pinturas, se unió Federico Rubio, que una vez cumplida su misión abandonó la expedición.

Las fechas de trabajo oscilaron entre el 17 y 23 de marzo de 1973.

Considerada la investigación, altamente fructífera, ha de hacerse constar que esto fue posible, exclusivamente, gracias a la ayuda de toda índole que el geólogo doctor Hernando Luna, profesor de la Escuela de Peritos de Bélmez y miembro de la Real Academia de Ciencias de Córdoba, prestó amablemente a los expedicionarios.

II. *Resumen general de actividades realizadas*

En un intento de observación del mayor número posible de yacimientos arqueológicos se realizaron diversas prospecciones por la región, delimitadas de antemano. Fue tal la cantidad de referencias que tuvimos de posibles restos y hallazgos arqueológicos, dispersos unos de otros, que motivaron la división del equipo en varios grupos de trabajo.

El resultado final del viaje es la memoria que presentamos como aportación nominal y no como resultado definitivo de ninguna inquisición, al conocimiento del contexto arqueológico y cultural que delimitamos.

Los problemas con los que nos enfrentamos fueron muchos y de muy diversa índole. Los más importantes se cifraron en la imposibilidad material de tomar datos precisos sobre aquello que observábamos a falta de tiempo, condiciones metereológicas adversas, problemas de desplazamiento y medición.

Hemos de hacer la salvedad de que nuestra misión era la realización de los calcos de las pinturas prehistóricas, por tanto, el resto de las actividades dependían de la marcha de los trabajos que se efectuaban en el abrigo del Peñón Peñarroya.

Finalizamos esta introducción acogiéndonos a la benevolencia de los posibles lectores, en lo que se refiere a la escasez de rigor en la presentación de datos concretos, puesto que nuestra intención ha sido la de mostrar unos datos generales y de colaborar en alguna manera al intento de construcción de una carta arqueológica de la zona.

Madrid, 3 de junio de 1973

PALEOLÍTICO

Los vestigios del Paleolítico inferior de esta zona arqueológica se concentran especialmente en los alrededores de la charca de San Pedro, término de Fuenteobejuna, donde nuestros equipos de trabajo han realizado diversas prospecciones, fruto de las cuales ha sido el material arqueológico recogido y llevado a Madrid, que será objeto de un estudio aparte.

Concretamente, este yacimiento de la charca de San Pedro fue citado

por Obermaier (1) y Carbonell (2). Don Rafael Hernando posee una colección de piezas de este mismo lugar, entre las que destaca una bifaz achelense.

Restos de industria chelense fueron encontrados, por cierto, señor Calderón en Posadas (3) y en sus inmediaciones, restos de elefantes y paquidermos. También una vértebra y una costilla de estos animales han aparecido en la mina Cabeza de Vaca.

En el término de Bélmez y en los alrededores del dólmen núm. 4 (4) han sido halladas algunas piezas del Paleolítico inferior de transición chelense-achelense.

Sílex tallado ha aparecido en el mismo Peñón de Peñarroya. Destaca una pieza casi microlítica, que se encontraba en el abrigo de las pinturas.

Por último, añadimos que se nos comunicó el hallazgo de unos molares de «*Elephas Antiquus*», en una raña junto a la balanza número 4 de la mina de Cabeza de Vaca, en el término de Bélmez (5).

HACHAS PULIMENTADAS

El lugar donde más han aparecido es en Sierra Palacios, cerca de Bélmez, y en sus estribaciones de este a noroeste de dicha población. Está situado el yacimiento entre las coordenadas Lambert: $x = 410.500-411.250$ y 468.000 , prolongándose por la carta número 680 del mapa militar.

Existen colecciones particulares de objetos arqueológicos, entre las que destacan un gran número de hachas pulimentadas, repartidas entre

(1) Obermaier: *El hombre fósil*. Madrid, 1925; pág. 214.

(2) Carbonell, A.: *Noticias varias recopiladas en los itinerarios de campo; monumentos megalíticos, restos de estaciones prehistóricas paleolíticas y neolíticas, castros y castillos, inscripciones y otros restos*. «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba», año XVI, núm. 54, julio-diciembre 1945.

(3) Carbonell, A.: Véase su conferencia pronunciada en abril de 1925 en Puelonuevo del Terrible sobre *Valores prehistóricos de la cuenca alta del Guadiato*. Publicada en el número 19 del «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba».

(4) Véase el mapa.

(5) Carbonell, A.: Discurso leído en el acto de su recepción y contestación del señor don Rafael Vázquez Aroca el día 11 de marzo de 1922 en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. El emplazamiento de Cabeza de Vaca se halla en las coordenadas $x = 38^{\circ} 16' 0''$; $y = 1^{\circ} 30' 20''$ del mapa de la edición militar E/50.000.

las poblaciones de Bélmez, Peñarroya-Pueblonuevo, Fuenteobejuna y alrededores.

Las colecciones más destacadas son las del señor Márquez Triguero, de Torrecampo; la de don Antonio Escobar, veterinario de Fuenteobejuna; la de doña Inés Ramírez Mohedano, actual poseedora de la colección de don Luis Ramírez; la de don Ramón Castejón, de Córdoba, y la de don Juan Bernier.

Otros yacimientos son «Las Almagreras», citado por Aulló Costilla (6), y en las inmediaciones de Pozoblanco, cerca del santuario de la Virgen de la Luna, donde también aparecieron hachas.

Además citaremos otras halladas en las dehesas de la Aguja, Caballeros, Campos Verdes y La Montera (7), en los alrededores de Fuenteobejuna. Aquí han aparecido hachas, algunas de las cuales se hallan en la colección particular de doña Inés Ramírez Mohedano.

Carbonell (8) cita, por último, dos hachas de diorita encontradas al sur de Bélmez y otra en Espiel.

DÓLMENES

Aparecen agrupadas en varias zonas, de las cuales dos han sido exploradas por nosotros.

Entre las zonas exploradas, la número 1 comprende los dólmenes números 1, 2, 2 b y 3, enclavada en el término de Fuenteobejuna, se la localiza con las siguientes coordenadas Lambert, de nuestro mapa de referencia: $x = 404.000-405.500$ y $= 443.000-444.000$.

La zona dólmenica número 2 se encuentra en el término de Bélmez y contiene los dólmenes números 4, 5 y 6 (9). Los números 4 y 5 están en las coordenadas Lambert: $x = 407.500-406.500$ y $= 467.500-469.000$. El dólmen número 6 se encuentra entre las coordenadas: $x = 405.000-406.000$ y $= 467.000-468.000$

(6) Aulló Costilla: *Excavaciones arqueológicas en diversos yacimientos sitos en las provincias de Segovia y Córdoba*, número 71 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid, 1925. Cita cinco dólmenes, quedándose nueve por explorar. Generalmente tienen corredor y suelo empedrado, y no se hallaron restos de cerámica, huesos ni dibujos.

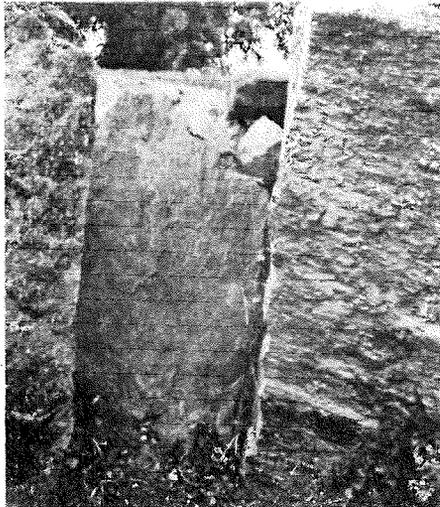
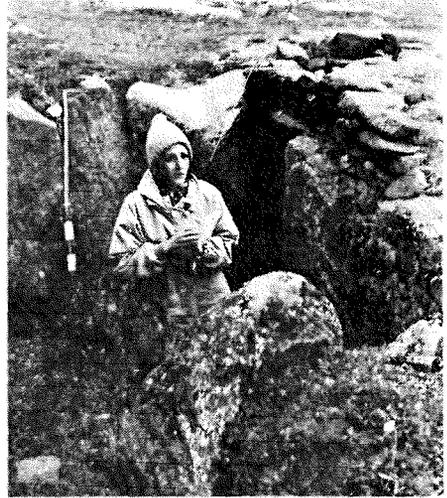
(7) Carbonell, A.: Ob. cit., núm. 3.

(8) Ver el texto que incluimos sobre dos lápidas árabes inéditas.

(9) Carbonell, A.: *Noticias varias recopiladas en los itinerarios de campo*. Boletín número 55 de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Aquí nos habla de los tres dólmenes, uno de ellos robado, y de otros restos similares en «el Entredicho».



Grupo Dolménico I. Dolmen n.º 2: *a)* Cámara. *b)* Dolmen n.º 2 b.
Grupo Dolménico I. Dolmen n.º 3: *c)* Vista del corredor. *d)* Zona de piedras que taparía la cámara. *c* y *d)* Detalle de una piedra con posibles grabados que taparía la cámara.



Grupo Dolménico n.º I «Los Delgados». Dolmen n.º 1. *a y b)* Vista del dolmen de doble cámara. *c)* Detalle de los bloques que forman parte de la cámara principal. *d)* Detalle de la segunda cámara con la bóveda de aproximación de hilados de piedra.

Entre las zonas no exploradas está la finca llamada «Los Blázquez» (10), situada al norte de la población de Fuenteovejuna.

El señor Hernando nos informó verbalmente de la localización de diez construcciones dolménicas, en los alrededores de Fuenteovejuna.

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DOLMÉNICAS EXPLORADAS 1 Y 2

Los sepulcros dolménicos se hallan aislados unos de otros sin formar una verdadera necrópolis, distribuidos en un paisaje apenas transformado por la acción civilizadora del hombre. Envuelve a estos monumentos un bosque de hojas perennes y rocas graníticas. Los túmulos que cubren el espacio arquitectónico se confunden con el manto de tierra ya convertida en humus.

El clima es bastante benigno, garantizando agua durante casi todo el año.

Zona explorada número 1, «Los Delgados», con tres dólmenes:

Los Delgados I. (Véase lám. I.)

Sepultura de doble cámara circular, la principal construida con aparejo de grandes losas rectangulares, la menor se alzó con mampostería hasta el cierre superior, según la técnica de «falsa cúpula». Ambas cámaras se comunican entre sí por una puerta adintelada. El material empleado es el de los alrededores, es decir, rocas graníticas.

Diámetro máximo de la cámara mayor: 1,58 metros. Altura: 1,22 metros.

Diámetro de la antecámara: 1,25 metros. Altura, 1,6 metros.

El recinto sepulcral fue emplazado en el subsuelo natural, siendo excavado todo el conjunto arquitectónico por su propietario. No se conocen restos del ajuar funerario ni de las inhumaciones. Orientación NE.

Los Delegados II. (Véase lám. II.)

Se trata del monumento megalítico más destacable en cuanto a su magnitud. Fue emplazado en un altozano, sobre el que se construyó el recinto sepulcral y un gran túmulo.

El dólmen es de cámara circular y pasillo o corredor cubierto, al que se accede por una puerta escalonada de cuatro peldaños conservados, confeccionados con piedras angulosas y realizados toscamente.

El corredor se construyó con seis bloques de granito, tres para cada lado. Se conservan dos bloques horizontales en la cubierta.

(10) Ob. cit., núm. 6. Carbonell sitúa los dólmenes en un lugar denominado «La Morisca», en las cercanías de la finca de «Los Blázquez».

El recinto sepulcral se construyó con 11 bloques irregulares encajados con otros menores y lajas colocadas en mampostería. En algunos sectores puede apreciarse restos de enlosado irregular.

Medidas: Diámetro máximo de la cámara, 3,83 metros; diámetro menor, 2,40 metros; corredor, 3,90 × 1 metro; altura de la entrada, 1,20 metros.

Los Delgados III. (Véase lám. II)

Se encuentra en mal estado de conservación, prácticamente destruido en su totalidad, excepto alguna parte del pasillo. Se trata de un sepulcro de cámara y corredor, desconociéndose la estructura de la cámara. Orientación N.E.

Para finalizar, hemos de decir que los dólmenes de la zona de Bélmez no ofrecen señales de excavación, al distinguirse perfectamente el túmulo artificial que los cubre, y podrían ser objeto de atención para promover la excavación de alguno de ellos.

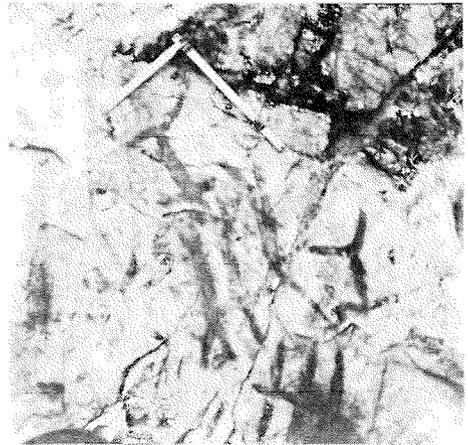
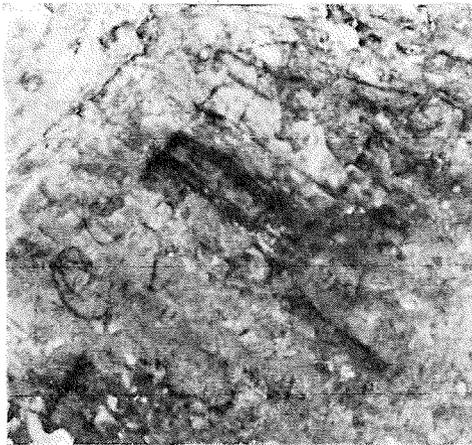
PINTURAS RUPESTRES

1. INTRODUCCIÓN

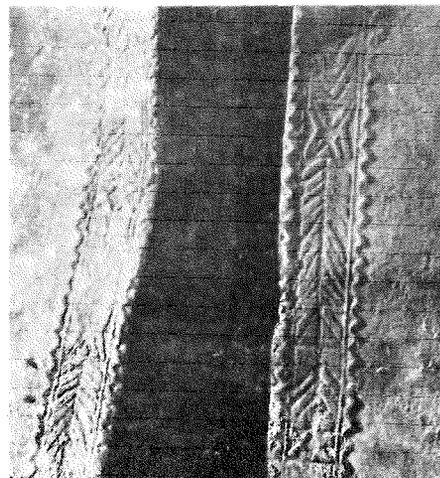
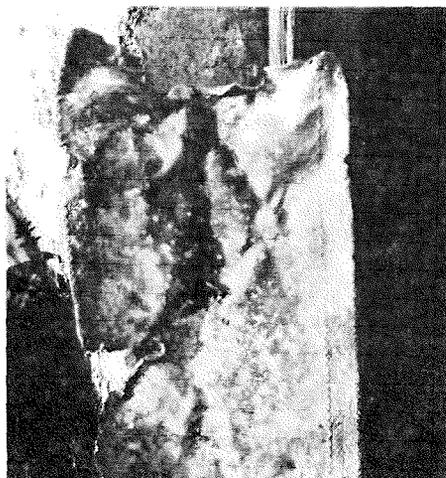
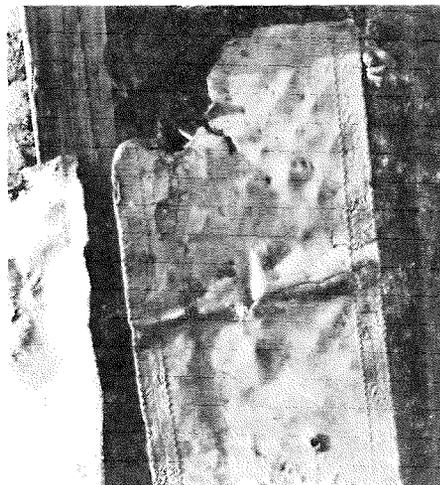
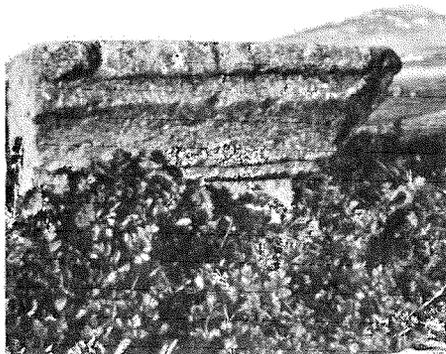
Desde que en 1965 se descubrieron pinturas rupestres en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), en un abrigo de rocas situado en «El Peñón de Peñarroya» hasta la visita realizada por miembros del Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, en marzo último, diversos grupos escolares y excursionistas visitaron el emplazamiento de las pinturas, dejando allí muestras de su presencia: restos de humo, grafitos, etc...

La visita efectuada por nosotros ha dado los siguientes resultados:

- 1.º Fotografía de todas las pinturas y grupos (lám. III).
- 2.º Localización de muestras geológicas, líticas y cerámicas en el abrigo y sus alrededores.
- 3.º Localización de ocre en el mismo abrigo y un depósito a pocos metros de él.
- 4.º Tratamiento de las pinturas con Nebecutan.
- 5.º Calco de las pinturas según dos sistemas diferentes, ninguno de ellos utilizado hasta la fecha.



a) Vista del grupo n.º 1. b) Vista del grupo n.º 4.



a) Restos de un dintel. *b, c y d)* Vistas de los planos y el detalle de las cenefas decorativas.

2. DESCRIPCIÓN DEL ABRIGO CARMELO

Se encuentra situado en el Peñón de Peñarroya, en una masa de calizas cuarcíticas cristalinas de grano muy fino, con coloraciones de hierro que la hacen aparecer bañadas de rojo (11).

El abrigo, básicamente constituido por esas rocas, tiene forma alargada (como se verá por dimensiones reseñadas) y es poco profundo, siendo el fondo ascendente en pendientes de hasta 45° y juntándose con el techo en ángulo agudo. En determinados puntos de esta unión existen filtraciones acuosas que han erosionado el suelo rocoso, y en un determinado lugar una pequeña abertura que debe comunicar con el complejo kárstico del interior de El Peñón, visitado por nosotros, y que no dio datos de interés.

El abrigo se encuentra, pues, formado y levantado sobre rocas. La existencia de un caos de bloques desprendidos a lo largo de la entrada del abrigo nos hizo sospechar de un derrumbamiento posterior a la época de las pinturas, pero, al descubrir en el borde externo del techo, en el lugar que se supone quebró la roca, un grupo de pinturas (grupo 2.º), tuvimos la certeza de que los derrumbamientos eran anteriores a este momento y que, por tanto, el lecho de tierra sobre el que descansaban los bloques desprendidos no ocultaban yacimiento en los puntos tapados por ellos.

Para una descripción topográfica del abrigo fueron tomados los siguientes datos ilustrativos de las dimensiones:

El punto *cero* fue situado en el extremo izquierdo del abrigo, en el borde del lapiaz (borde del suelo).

Longitud borde lapiaz del abrigo: 14,55 metros.

Longitud techo por el borde: 14,60 metros.

Anchura del lapiaz: a 2 metros del punto 0 = 3,30 metros.

Anchura del lapiaz: a 6 metros del punto 0 = 2,35 metros.

Anchura del lapiaz: a 10 metros del punto 0 = 3,50 metros.

Anchura del lapiaz: a 14 metros del punto 0 = 3,33 metros.

En el abrigo se encuentran localizados los cuatro grupos de pinturas con las siguientes características:

El grupo 1 está a 4,90 metros de distancia del punto 0 del borde del lapiaz.

El grupo 2 a 5,55 metros.

(11) Peñarroya proviene etimológicamente de Peñas Rojas.

El grupo 3 a 8 metros.
El grupo 4a) a 9,68 metros.
El grupo 4b) a 10 metros.
El grupo 4c) a 10,30 metros.
Altura desde el suelo de los grupos, medido el grupo desde el centro.
Grupo 1: 2,30 metros.
Grupo 2: 2,90 metros. (Este se encuentra fuera del abrigo, en una hornacina natural.)
Grupo 3: 2,18 metros.
Grupo 4a): 2,08 metros.
Grupo 4b): 1,80 metros.
Grupo 4c): 1,96 metros.
Distancia entre los grupos:
Grupo 1-3: 2,20 metros.
Grupo 3-4: 0,85 metros.
Extensión del grupo 3: $1,10 \times 0,35$ metros.
Extensión del grupo 4a): $0,75 \times 0,80$ metros.
Extensión del grupo 4b): $0,50 \times 0,10$ metros.
Extensión del grupo 4c): $0,33 \times 0,20$ metros.

Es de destacar que las características geológicas del abrigo impiden la formación de películas calizas sobre las pinturas, puesto que es en las zonas protegidas y sin filtraciones donde se han conservado perfectamente estas pinturas (grupo 4, grupo 2), mientras que en otros lugares (grupo 1) aparecen borrosas o encontramos restos de ellas (grupos 1 y 3).

3. SITUACIÓN DEL ABRIGO Y MODO DE ACCESO

Se encuentra en la cara nordeste del Peñón. Es fácil localizarlo si nos situamos en el camino de ascenso que sale de Peñarroya hacia la vertiente este. Siguiéndolo por espacio de unos 30 metros y bordeando una casa se llega a otro camino más ancho y más escabroso por el que continúa unos 50 ó 60 metros hasta llegar a una vereda lateral derecha, que seguimos, abandonando el camino mayor, para llegar a un olivar. Cruzando éste, vamos a dar a un espacio sin camino en la misma ladera nordeste del Peñón. Una vez en este lugar, deberemos bordear el Peñón hacia la parte nordeste. Allí encontramos un abrigo bajo roca, bastante grande y que se acusa mucho en el Peñón: este es el abrigo Carmelo (12).

(12) Ver J. A. Moure y L. J. Ruiz: *Las pinturas del Abrigo Carmelo*, en Ampurias XXVIII. Barcelona, 1966.

En el mapa 1/50.000 Fuenteobejuna, edición militar número 879, cota 775, coordenadas X 38°, 19'20" e Y 1° 36' 0" se encuentra la cima del Peñón de Peñarroya.

4. ACTIVIDADES DE ESTA EXPEDICIÓN EN EL PEÑÓN DE PEÑARROYA

4.1. *Generalidades e incidencias*

La primera toma de contacto con el abrigo se llevó a cabo el día 18. En esta primera salida fueron fotografiadas las pinturas por grupos y subgrupos; se recogieron muestras de rocas y cerámicas y se encontró una pequeña muestra de bronce en el mismo abrigo (debajo exactamente del denominado grupo 4). Asimismo, a escasos metros de la entrada y rodeado por bloques caídos, en un lugar de arrastre y sobre lecho de piedra y tierras se encontró un pequeño sílex tallado junto a restos de ocre y cerámica.

Se realizó asimismo una exploración del complejo kárstico de cuevas cercanas al abrigo, en cuya entrada fue hallado un depósito de ocre rojo y amarillos de varios kilos, parte del cual fue recogido y etiquetado y otra parte fue guardada para darle un uso que más adelante explicaremos (la recogida de muestras de ocre y de rocas manchadas de origen nos podrá mostrar mediante análisis si es el mismo ocre del Peñón el que se utilizó para decorar el abrigo).

Desde la cima del Peñón se recogieron datos para el estudio del medio geográfico y económico de la región. Es este un lugar donde se hallan tal cantidad de muestras cerámicas a flor de tierra que invitan a pensar en la existencia de un antiguo hábitat. Asimismo se halló una piedra moledera, que fue recogida, y un canto de río con incisiones.

Es también de notar que el tratamiento de las pinturas con Nobecután se realizó en un momento en que la mayoría de los integrantes de la expedición se encontraban realizando actividades fuera del abrigo (análisis kárstico, recogida de muestras cerámicas, etc.) por las personas que, en nuestra idea, desarrollaron una actividad fotográfica exclusivamente. El tratamiento fue indicado con un texto escrito junto a una de las figuras del grupo principal (grupo 4): «*Las pinturas han sido tratadas con Nobecután el 18-III-73, marzo de 1973*». Al parecer el proceso seguido en su aplicación consistió en una comprobación de la solubilidad de las pinturas (que no era imprescindible debido a que el análisis geológico «de visu» lo daba como prácticamente seguro), por

medio de la humidificación de alguna muestra pictórica, tras la cual se aplicó con «spray» una capa de Nobecután a las zonas pintadas. Al parecer, y siempre teniendo conocimiento de lo realizado bastante después de hecho, se tomaron muestras de las pinturas (micromuestras) por este mismo equipo fotográfico, sobre las cuales, hasta la fecha, no tenemos más datos que los aquí citados.

4.2. Calcos

A excepción del grupo 2.º, imposible de reproducir directamente debido a la inaccesible de su altura, las pinturas fueron calcadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Se utilizó polietileno flexible. Para paliar las dificultades de adherencia y fácil pérdida que presenta el rotulador sobre el polietileno al ser difícil la fijación, se dio al plástico una capa previa de laca, con lo que la adherencia era ya perfecta. El método, imaginado por Francisco Giles, fue perfeccionado de acuerdo con esta misma idea en la realización de los segundos calcos.

El día 22 se llevó a cabo la última visita a las pinturas, continuándose la prospección de los alrededores y dando por terminada la recogida de datos con la realización de los segundos calcos, ya citados, en los cuales se sustituyó el rotulador por una mezcla de ocre del encontrado en el depósito reseñado y laca, con lo cual, a la vez que fueron calcadas las pinturas, se logró conseguir una gama muy similar a la original.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS PINTURAS

Los datos que fueron tomados conjuntamente con los calcos y las fotografías servirán para la realización de una reproducción de las pinturas, a preparar próximamente por los participantes de la expedición.

Se tomaron referencias utilizando el catálogo de colores «Taschenlexicon der Farber», de A. Kornerup y J. H. Wanscher, editado por Muster Schmidt-Verlag. Zürich-Göttingen, 1963.

Grupo 1.º

Mezcla de los colores 10E8/8B8/9B8/9C8/10C6 y difuminados 8A6/10B7 en la figura principal y 9C6 en la secundaria.

Grupo 2.º

87B/8A3 en el antropomorfo. 8B7 en el trazo menor. 8C7 en el mayor.

Grupo 3.º

Con variedades de tonos 12C7/8C7 y 10E8/9B8/9C8/10C6.

Grupo 4.º

10F8/9C7 y gamas de la misma índole. 10E8/9B8/9C8/10C6.

Todas las figuras se hallan realizadas en gamas de rojos.

El grupo número 1 (fig. 1, a) consta de una serie de trazos verticales,



Grupo 2



Fig. 1, b - Grupo 3



posiblemente correspondientes a estilizaciones humanas muy perdidas, con trazos que parecen indicar las extremidades.

El grupo 2.º presenta unas figuras antropomorfas muy simples, compuestas por un trazo vertical que formaría el tronco de cada figura, cerrado con dos líneas en cada extremo del trazo, abiertas en ángulos agudos simulando brazos y piernas. Asimismo comprende dos trazos sueltos.

El grupo 3.º (fig. 1, b) está compuesto por una gran cantidad de manchas de color dispersas, algunas agrupadas y otras aisladas, donde des-

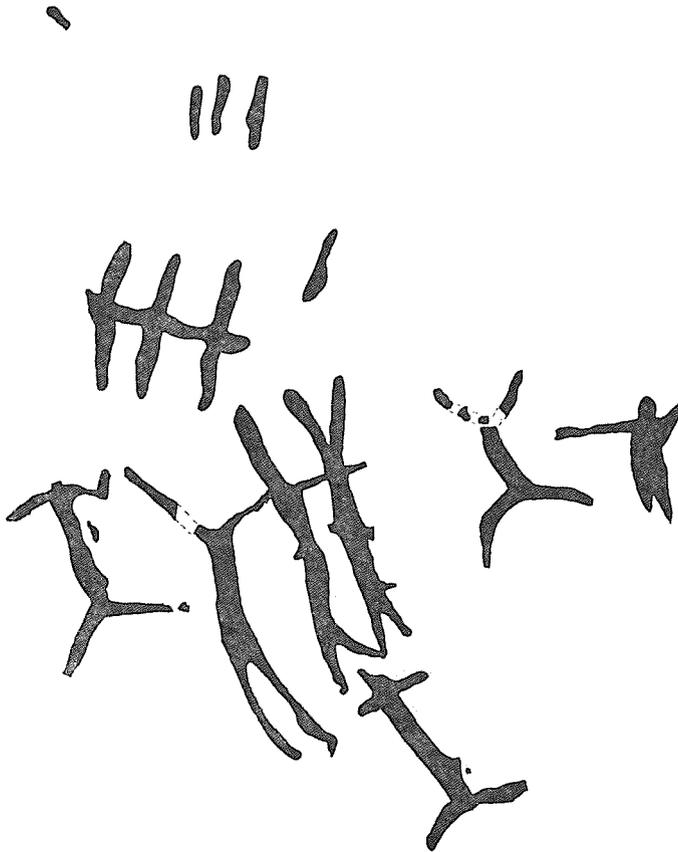


Fig. 2 - Grupo 4

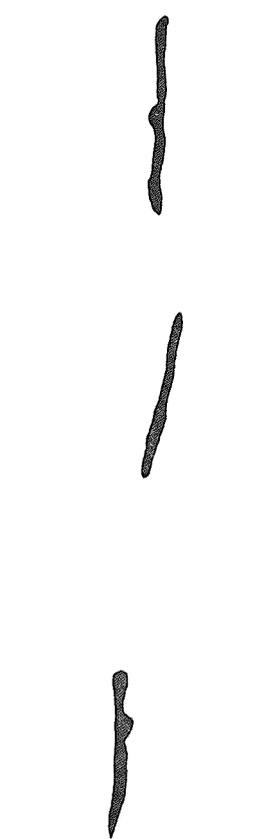


Fig. 1, a - Grupo 1



tacan dedadas en grupo de tres, similares a las que se hallan en el grupo 4.º, junto a los restos ya citados de otras pinturas irreconocibles por los medios utilizados.

El grupo 4.º (fig. 2), por último, presenta la escena más importante de todas. Está compuesta por:

- Una figura formada por tres trazos paralelos atravesados perpendicularmente por otro en su centro.
- Restos como de dedadas pintadas junto a la figura descrita.
- Un antropomorfo sin cabeza con las piernas abiertas en ángulo y los brazos formando ángulo de caso 90º con el tronco.
- Otra figura compuesta, por lo que aparentemente son tres antropomorfos con los brazos en alto, enlazados, teniendo, el que está más a la derecha, el tronco hendido por tres trazos paralelos.
- Otro antropomorfo pintado con un magnífico movimiento se halla situado debajo de la figura anterior. Es esta la figura más fuertemente impresa de tradición naturalista de todas las del abrigo Carmelo.
- La parte de la derecha (la figura de tres trazos cortada por uno penpendicular quedaba encima de los tres antropomorfos) cierra el grupo con una figura compuesta por los brazos extendidos(que no llegan a unirse al tronco), un fragmento de tronco unido a los trazos de las piernas, y a su derecha un grueso trazo paralelo a la figura, del que parte una línea horizontal que se dirige al antropomorfo incompleto.

Este grupo se halla completado con los subgrupos 4b) y 4c), los cuales presentan trazos sueltos y se encuentran lo suficientemente cerca del grupo para no ser grupo aparte y lo suficientemente lejos para que no tengan necesariamente que ver con la escena.

6. OTRAS PINTURAS EN LA MISMA ZONA

Si bien en el sur de la provincia de Córdoba han sido halladas muestras de un arte rupestre, en toda la zona del norte son escasas las referencias que existen de hallazgos de este tipo.

En los estudios recientes no encontramos ninguna, y hay que recurrir a viejas publicaciones o a publicaciones de índole local para hallar referencias.

El cuaderno explicativo de la hoja 881 (agotada) del Instituto Geológico y Minero de España, correspondiente a Villanueva de Minas, rea-

lizada por don Antonio Carbonell alrededor de 1929 presenta en su capítulo X, páginas 57 y siguientes, titulado «Prehistoria y Minería retrospectiva», una descripción de unos restos de pinturas (a unos 20 kilómetros de Peñarroya): «Al sur de la Canaleja, al oeste del camino de Pozoblanco a Obejo, se encuentra la cueva de la Osa, definida por un pliegue de cuarcitas» (...) «La cueva tiene 30 metros de larga, con altura de 4 metros al este, de 80 centímetros en el fondo, al oeste, donde sigue un covacho menor inexplorado, las cuarcitas son gris sucias, algo arenosas, las pinturas se ven que están claras y la sustancia empleada para ello es análoga a la usada en la Piedra Escrita y Chorrea de las Bataneras».

A continuación aparece un gráfico en que dibuja restos de pinturas: curvas, trazos rectos, algunos perpendiculares, de modo similar a las de Peñarroya, y las clasifica en colores: rojo vivo-amarillento.

La segunda cita la encontramos en el libro de «Historia de la Villa de Pedroche y su comarca», de Juan Ocaña Torrejón, Córdoba, 1962, página 22: «Al sur de la finca de la Canaleja, al oeste del camino de Pozoblanco a Obeja se halla la cueva de la Osa, donde se han encontrado los primeros vestigios de pinturas rupestres en la provincia de Córdoba; hechas sobre lisos de cuarcitas de tipo similar, pero más toscas que las de Fuencaliente. Las pinturas están claras y las sustancias empleadas son análogas a las anteriores citadas».

La 3.^a y última, de Juan Benier Luque, «Historia y Paisaje Provincial», Estudios cordobeses, Córdoba, 1966, páginas 161 y 162: «En la limpia roca, su primera sala, ventilada y limpia, no da idea de la habitación humana, ni aún por la pista de un solo resto ansiosamente buscado. Y esta virginidad sigue tras el estrecho pasadizo que lleva a la cámara interior. Sólo en sus paredes, un informe rojo, distribuido en unas pocas manchas, pudiera aparecer como restos de un arte o una religión milenaria».

Así pues, de la cueva de La Osa, aparte de la primitiva, tenemos una referencia editada en 1962 en la cual se ven las pinturas y otros de 1966 en la que no se ven. También es posible que la cita de 1962 sea una cita sin nota a pie de página del texto de don Antonio Carbonell.

Con éstas y las de Peñarroya es posible que existan otras localizadas en los alrededores de Torrecampo, por el señor Márquez Triguero, el cual tendría dibujos tomados de ellas, hasta ahora inéditas.

CERAMICAS

Entre los yacimientos explorados, que dieron restos de cerámica, des-

taca la zona dolménica número 1, correspondiente al lugar donde se encuentran los dólmenes números 1, 2, 2 b y 3; allí aparecieron fragmentos cerámicos poco significativos, de pastas marrones con desgrasantes de arenisca que se aprecian en ambas superficies, igualmente de color marrón.

Otros restos cerámicos toscos confeccionados a mano se hallaron en el camino de acceso hacia el abrigo de las pinturas del Peñón de Peñarroya; en varios covachos de la cima del Peñón aparecieron bordes de platos confeccionados a torno, así como otros fragmentos amorfos. Una piedra de moler de forma abarquillada se encontró al aire libre. No se apreciaron vestigios de construcciones antiguas durante las prospecciones efectuadas en el Peñón.

Entre las colecciones ricas en cerámica, dignas de mencionarse, está la de don Rafael Hernando. Destaca un cuento liso hecho a mano de pasta mal cocida con gruesos desgrasantes, las superficies alisadas y de color pardo-rojizo (10,5 × 5 cm.). Importante fue igualmente la colección de doña Inés Ramírez, que poseía unos vasos cerámicos, desaparecidos en su mayor parte en la pasada guerra.

En las vertientes del monte denominado «La Caraveruela de la Coronada», de coordenadas Lambert: $x = 404.500-406.500$ y $y = 441.000-442.000$ y que se cita en el mapa con la palabra «ruina», aparecieron algunas cerámicas, según nos informó el señor Hernando, al igual que en el cerro de «Los Castillejos», que en el mapa viene denominado con la palabra «ramal», y cuyas coordenadas Lambert son: $x = 411.000$; $y = 453.000$, donde se encontraron cerámicas toscas y construcciones en estado ruinoso.

De los alrededores del cerro Masatrigo, y durante su ascensión, se recogieron diversos fragmentos de cerámica ibérica y romana, así como dos pesas de telar con dos perforaciones, que se hallaron en las laderas del cerro.

YACIMIENTOS ROMANOS

Madoz describe con detalle ciertas ruinas que se encuentran en un despoblado, donde aparecen objetos arqueológicos en las proximidades de Fuenteobejuna.

Ceán-Bermúdez (Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, Madrid, 1832) había hablado de estas ruinas y las relacionaba con algunos restos romanos, entre ellos inscripciones, que en su época

se hablaban en la ciudad. En sus conclusiones consideraba los restos como pertenecientes a la Cuarta Mansión Militar de la Vía romana que comunicaba Córdoba y Mérida, «Fons Mellaria». Etimológicamente, y si aceptamos la analogía propuesta por Ceán, Fuenteovejuna tendría más que ver con abejas que ovejas.

Nuestra exploración dio como resultado la recolección de cerámicas y el hallazgo de diversos vestigios arquitectónicos. En el diario de la expedición quedó reseñada del siguiente modo:

«Por medio del señor Hernando Luna tuvimos conocimiento de la aparición de unos plomos entre las ruinas, y fuimos orientados sobre su recogida y depósito en un cortijo próximo.»

Efectivamente, hallamos el cortijo. Situado a unos trescientos metros de la carretera nacional de Badajoz a Granada kilómetro 5, entre Peñarroya y Fuenteovejuna. Sus coordenadas: $Y = 1^{\circ} 39'10''$; $x = 38^{\circ} 18' 10''$. Su arrendatario, don Manuel Pulgarín Fernández nos mostró diversos objetos hallados en las proximidades de la finca: Un dintel romano y unas planchas de plomo (lám. IV). Tanto el dintel como los plomos debían de pertenecer a una tumba romana; las (dos) planchas de plomo son fragmentos de una típica pieza de ataúd. El motivo decorativo de las planchas es distinto a los que se conservan en el Museo de Córdoba. De gran interés el hallazgo, podría tener conexión con las minas de plomo de los alrededores.

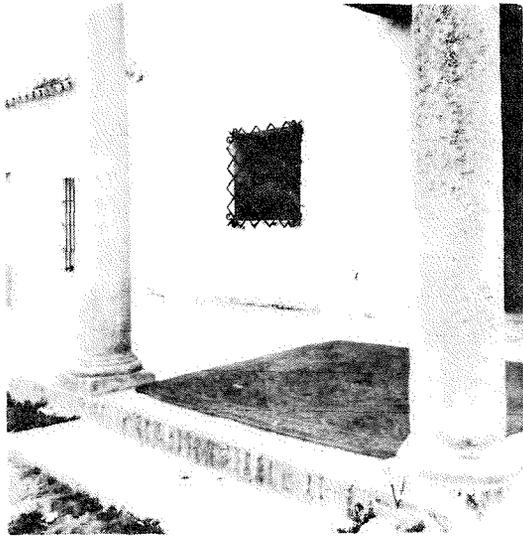
En las investigaciones sobre las ruinas, que rodean la charca de San Pedro y el cerro Masatrigo, Giles, Ruiz y Valiente hallaron restos de distintas construcciones. Recurrimos al diario de nuevo:

«En dirección oeste (desde el borde del camino que conduce a la charca de San Pedro) fueron hallados restos de construcciones cuyos muros aún son visibles. En el mismo lugar se encontraron trozos de fuste (lám. V, c). A continuación se prospeccionó el cerro Masatrigo de abajo arriba, buscando y localizando los restos del camino de subida. En la cima se fotografió un aljibe. Junto a él restos de una vieja excavación. Sobre este particular, nuestras indagaciones con los lugareños nos hacen pensar fueron hechas en la última guerra y utilizadas como trincheras.

La bajada, también fértil en hallazgos, mostró muros y objetos significativos (lám. V, a, b). En la vertiente este del cerro, y a una distancia aproximada de trescientos metros de la charca, fue situada en un montón de piedras una basa de columna perfectamente tallada (lám. V, d). En otra construcción (en que se apreciaron especie de hornacinas en sus



a) Restos de construcción con pequeños círculos de piedra en el interior. b) Vista de un muro excavado. c) Restos de un fuste de columna, y huellas del gozne. d) Restos de una basa.



Vista de dos columnas aprovechadas para la construcción de la casa de la finca «Los Delgados».

muros), una segunda basa. Diversas construcciones, torres y una tercera basa, dinteles y trozos de elementos arquitectónicos fueron elementos que nos dieron a suponer que aquello bien pudo ser población romana y de no ínfima importancia.»

El segundo yacimiento visitado se encuentra frente al dólmen número 4, junto al camino que cruza al río Guadiato, a la altura de la estación de ferrocarril de Cabeza de Vaca. En este lugar se recogieron restos de cerámica basta, de colores rojizos en pasta y superficies, y restos de tégulas en las cercanías de un olivar cercano a la depresión del río.

Hay otro conjunto de yacimientos y construcciones romanas, que no pudimos visitar, como el puente de la vía de Córdoba a Mérida, en trance de desaparecer en uno o dos años a causa de la creación de un pantano, en las cercanías de Fuenteobejuna. Han de ser anotadas también las inscripciones del pueblo de Fuenteobejuna citadas por Ceán Bermúdez (13).

En el lugar denominado «Fuente del Apio», junto al campo dolménico número 1, y dentro del cuadrado comprendido entre las coordenadas Lambert: $x = 405.000-406.000$; $y = 442.000-443.000$ se hallan los restos de una villa romana, en la que han aparecido mosaicos, fustes y basas toscanos. Este yacimiento es totalmente inédito. Según nuestras noticias, los mosaicos permanecen «in situ», pero otros elementos de la villa han sido utilizados para la construcción de una casa de campo moderna; se aprecian aún dos fustes y dos basas en el pórtico de la casa de «Los Delgados», situada junto al dólmen número 2 (ver lám. V).

RESTOS VISIGODOS

Según Fortea y Bernier (14), Santo Gener (15) y Rafael Hernando (16), existen dos construcciones visigodas inéditas en el valle de «Los Pedroches». Una iglesia en el lugar denominado «El Santo», cerca del cerro Masatrigo. Y otra construcción en el puerto del «Calatraveño».

(13) Ceán Bermúdez: *Sumario de antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, 1832.

(14) Fortea, Javier, y Bernier, Juan: *Investigaciones prehistóricas*. «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes», núm. 85, enero-diciembre 1963.

(15) Santo Gener: *Prehistoria cordobesa*. «Boletín de la Real Academia de Ciencias de Córdoba», núm. 36, julio-septiembre 1932.

(16) Hernando: «Según nos comunicó verbalmente».

RESTOS ARABES

1. GENERALIDADES

Sin lugar a dudas la construcción más destacable árabe la encontramos en la propia ciudad de Bélmez. Su vestigio más conocido es el castillo que aún se conserva.

También el castillo de Santa Eufemia, zona estratégica de difícil acceso, y una necrópolis árabe en el paraje denominado «El Cabril», situado en el término de «Hornachuelos», cerca del río Bembezar, al sur de la población.

Por último, sabemos, a través de Hernando Luna, que la iglesia de Diego se levanta sobre una antigua mezquita árabe.

2. CONSIDERACIONES SOBRE DOS LÁPIDAS ÁRABES INÉDITAS

2.1. *Antecedentes*

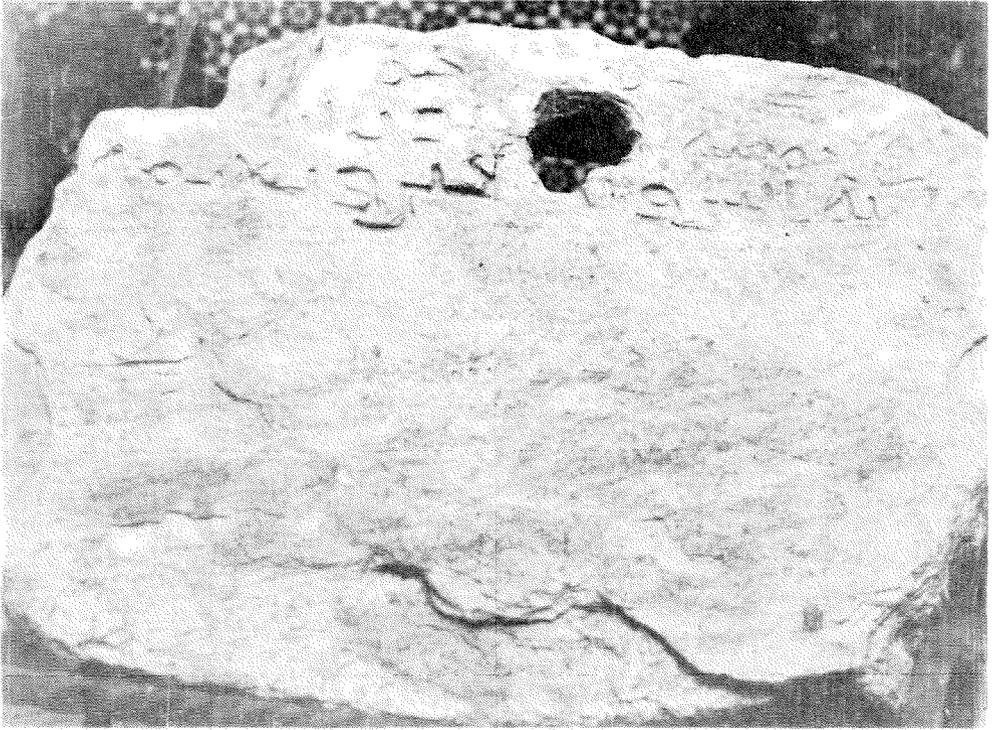
A lo largo de una entrevista que el día 22 de marzo se mantuvo con doña Inés Mamírez Mohedano se conocieron detalles de la procedencia de determinadas piezas que su familia conserva, y que eran los restos de una colección que había pertenecido a un aficionado local: el reverendo P. don Luis Ramírez y Ramírez, fallecido en el curso de la guerra civil española. La colección, en la actualidad, consta de dos lotes, uno de los cuales se halla en la casa que era visitada y otro se encuentra en Córdoba. Parece ser que el lote de Córdoba contiene cerámicas romanas, hachas pulimentadas y monedas. El lote de Peñarroya consta de tres hachas pulidas y de dos lápidas escritas en árabe.

2.2. *Descripción de las lápidas*

Gracias a la existencia de numeroso material gráfico recogido (pese a su mala calidad debido al mal tiempo existente) y a una transcripción hecha «in situ» que se conserva de los textos grabados, pueden ser descritas con pequeño margen de error las lápidas a que nos referimos.

a) *Forma, tamaño y material constitutivo:*

Lápida 1: Realizada sobre pizarra bituminosa. Color gris-verde. Medidas máximas: 40 × 33 × 10 centímetros. La parte superior contiene



Inscripción árabe.



Inscripción árabe.

un texto en tres líneas y en el centro de él un agujero irregular de unos 5 centímetros de diámetro, que se supone pudo servir para colgarla. (Véase lám. VII.)

Lápida 2: También sobre pizarra (más seca que la anterior). Color marrón claro. Medidas máximas: 45 × 40 × 10 centímetros. Existe en una de sus caras un texto de 5 líneas que ocupa 2/3 de la parte delantera de la piedra. (Véase lám. VIII.)

Es de destacar que ambas se hallan en cúfico vulgar, y que las letras que componen el texto de la lápida 1 son más grandes, profundas e imperfectas que aquellas que constituyen el texto número 2.

3. HISTORIA DE LAS LÁPIDAS

El acceso que se tuvo a la biblioteca privada del geólogo doctor Hernando Luna permitió localizar datos sobre estas mismas lápidas, y las conservaciones con los actuales poseedores acaban de conformar nuestra historia.

En un texto de Carbonell (2) se cita al P. Ramírez, a la sazón, ejerciendo su función en un pueblo llamado Cardenchoza, otorgándosele posesión de varias hachas. En este momento, aún no era dueño de las lápidas. Por sus herederos, sabemos que en fecha indeterminada (por los datos anteriores, después de 1925) este sacerdote recibió las lápidas como regalo del dueño del lugar en que aparecieron. Asimismo conocemos su procedencia: Zona de Hornachuelos. Yendo de Fuenteovejuna a Hornachuelos, en un lugar no localizado, en las dehesas «De la Aguja», Caballeras, Campos Verdes, La Montera.

MINERIA

Mencionamos en primer lugar, una explotación minera de galena a la entrada de Fuenteovejuna por la carretera de Peñarroya en la que se observan aún los cortes para la extracción del mineral, y un vertedero de gangas.

Según datos facilitados por el señor Hernando Luna, en el «Cerro de los Castillejos» (también en las proximidades de Fuenteovejuna), se encuentra una cantera de galena de época romana, en la que se conservan perfectamente los cortes realizados.

Existe otra explotación minera de cobre de época prerromana en

Alcarecejo; el lugar es actualmente denominado «Mina Cantoblanco». Fueron halladas tres mazas machacadoras que actualmente se encuentran en una colección particular.

Destaca también una explotación árabe en la denominada «Mina de los Cacharros», que se halla en Calamón, término de Villaviciosa.

Y por fin, otras referencias las encontramos en determinadas publicaciones en que se reseñan viejas explotaciones mineras prerromanas, romanas y árabes (17). Igualmente en el Valle de los Pedroches y en algunas zonas mineras de la provincia cordobesa, diversos autores (18) citan antiguas minas.

(17) Ver cita número 3 de Paleolítico.

(18) Hernando Luna, Rafael: *Minería de la Provincia de Córdoba*, t. 74 de las *Memorias del Instituto Geológico y Minero*. Madrid, 1970. Pinedo Varai, Isidro: *Piritas de Huelva*. Ed Summa. Madrid, 1963; pp. 21-22.

EN EL CENTENARIO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ESPAÑA EN ROMA

MARÍA ANGELES ALONSO SÁNCHEZ

Fue hace exactamente cien años, el día 25 de abril de 1874, cuando el actual edificio de la Academia de Bellas Artes de España en Roma abrió sus puertas para que en ella comenzaran a vivir los pensionados españoles. Un decreto de pocos meses antes había determinado la creación de la Academia española en la Ciudad Eterna. Esta fecha, 3 de agosto de 1873, y la anteriormente citada, aireadas pomposamente por los políticos de su tiempo e incluso una de ellas esculpida (1) en la lápida de mármol que aún hoy se conserva en el claustro de la izquierda del viejo convento, han provocado durante los últimos meses del pasado año de 1973 una serie de artículos en periódicos y revistas y de actos conmemorativos del «centenario de la Academia de España en Roma». Así se decía en todos ellos, ignorando olímpicamente la vida de la Academia durante el período precedente al establecimiento en el actual edificio.

Confieso que la lectura de tales artículos y noticias despertó en mí (dedicada desde hace años a otros campos de la investigación) el propósito de escribir algo, exhumando los documentos que sirvieron de base a mi tesis doctoral y saliendo así por los fueros del que fue verdaderamente el primer director de pensionados, el tan injustamente olvidado, Francisco Preciado de la Vega. Y por la auténtica primera promoción de pensionados, la que llegó a Roma el día de Jueves Santo de 1747.

Porque yo entiendo que la Academia Española comenzó a existir no cuando el antiguo convento de los Franciscanos se transformó, por

(1) En dicha lápida se lee: «Esta Real Academia fue fundada por el señor don Emilio Castelar, el cual realizó los trabajos que dieron por resultado el Decreto de creación de fecha 3 de agosto de 1873 y el de 23 de enero del año 1881...»

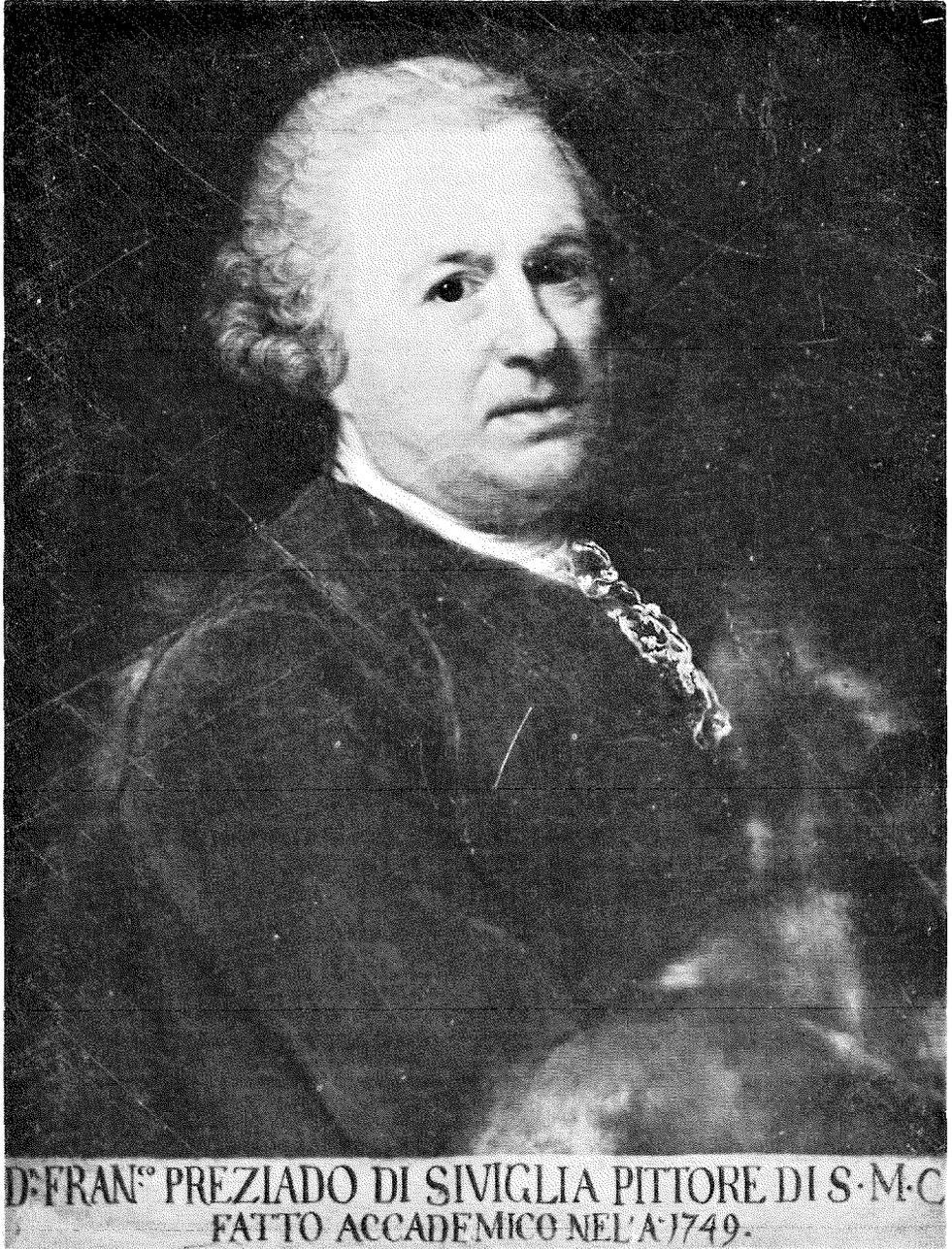
R.O. de Alfonso XII, en residencia de los Pensionados, sino cuando a Roma llegó la primera promoción de ellos. La Academia no es el edificio, sino los artistas que la integran, como lo prueba el hecho de que más de una Academia setecentista no tuvo sede común. ¿Qué importa que los pensionados vivieran separados si realmente estaban organizados como grupo, dependiente de la Academia de S. Fernando de Madrid, gobernados según las instrucciones que de allí emanaban (2), y bajo la tutela de un Director que tenía conciencia de desempeñar el mismo papel que el Director de la Academia de Francia? Bien lamentaba éste que no hubiera un edificio común, pero la miopía de los de S. Fernando impidió que se realizasen sus deseos. Durante los treinta años en los que ejerció su cargo de Director de Pensionados no dejó de suspirar por reunir a éstos en una casa, sin que nunca llegara a conseguirlo. Ya el 7 de febrero de 1759 escribía encareciendo la conveniencia de que los pensionados viviesen en unas habitaciones que habían quedado libres debajo de las que él ocupaba «para tenerlos más unidos y a la vista y por ahorrar gastos». En la Junta Particular (1) de la Academia de S. Fernando el día 24 de abril de 1760 se daba cuenta de otra comunicación del Director de Roma en la que manifestaba sus deseos de que todos viviesen juntos «para mejor celarlos». En diciembre de 1761 nuevamente hablaba Preciado en una carta de la necesidad de encontrar un edificio para Academia de España en Roma. En julio del 62 se lamentaba de que por no tener casa común no tenían los pensionados sitios donde guardar los instrumentos de trabajo. En 1778, cuando la Academia pensó en reanudar la costumbre de enviar Pensionados a Roma (2), escribía Preciado insistiendo en su viejo deseo: «Sería siempre lo mejor que todos estuviéramos en una casa, a modo de la Academia de Francia». E incluso sugería la idea de que esta casa se costeara con algunas «pensiones» puestas sobre los Obispados (3). Pero tampoco entonces cuajó la idea.

(2) Este es el criterio que preside para establecer la fecha de fundación de otras Academias. Cfr. Henry Lapauze: *Histoire de l'Académie de France a Rome*. París, 1924; T. I.

(1) Libro de Juntas Particulares, 1760. Archivo de la Academia de San Fernando. Madrid.

(2) Dicha costumbre se había interrumpido oficialmente en 1764.

(3) En carta a don Antonio Ponz de fecha 20 de agosto de 1778 afirma Preciado: «El señor Muñino, que está muy informado de todo, pudiera contribuir mucho a esta nueva erección, de modo que fuese decorosa a la nación y más útil, sin dispendio de esa Academia, poniendo algunas pensiones sobre los Obispados, así como ésta de Francia las tiene sobre varias Abadías, de modo que mantiene doce jóvenes y el gasto viene a ser de 6.000 escudos, que a poco por Obispado sería



Accademia de S. Lucas - Roma.



LA Real Academia de S. FERNANDO convoca por el presente Edicto a los Profesores de PINTURA, ESCULTURA y ARQUITECTURA naturales de estos Reynos, a la oposicion de quatro Pensiones que resultan vacantes en Roma, una de PINTURA, otra de ESCULTURA y dos de ARQUITECTURA, desde el dia de la fecha de este Edicto hasta el 20. de Mayo de este presente año, con las prevenciones siguientes.

1.

Han de entregar dentro del termino expresado al Secretario de la Academia sus Fees de Bautismo.

2.

En la Junta General se les repartiran asuntos que han de trabajar precisamente cerrados y observados en la Academia, en la forma y modo que se les preferiva.

3.

En la Junta que presenter las Obras seran examinados y preguntados sobre ellas, y a voluntad de los respectivos Directores, para que graduado el merito, se propongan a S. M. los mas dignos.

Y para que llegue á noticia de todos los que pretendan obtener estas Pensiones, acordò la Academia que se publique el presente Edicto. Madrid á 20. de Abril de 1758.

D. Ignacio de Hermosilla
y Sandoval.

Mi S.^{ra} mío en atención ala orden dela R.^a
Academia, q^{ue} vmd se vió comunicarme con
carta de 10 de sept.^{bre} a fin q^{ue} yo formase un Plan
p.^a el establecim.^{to} i nuevo metodo con q^{ue} deberá
estar en Roma los Pensionados de S. M. q^{ue} in-
viaran en adelante, mas aplicados i obed.^{tes}
asi ami como alas demás Directores, q^{ue} me se-
guirán, i q^{ue} estos pueden ser mas responsables
y poder la Acad.^a tomar de dho Plan, i dela
q^{ue} de su orden ay se estan formando, a quella
q^{ue} le pareciera mas conven.^{te}: he procurado
formarlo con reflexion al estado i situacion
en q^{ue} oy se halla la Academia, i lo remito
mano del S.^{ro} D.ⁿ Manuel de Roda como vna
me hà inñnuado.

Yo procurè p.^a formarle saber primero como
esta R.^a Acad.^a de Francia trata sus Pensionados
i me han asegurado q^{ue} no tienen mas q^{ue} la cen-
da, la cerna i vna pañota ala mañana como
vra descrito en el plan, sin q^{ue} haya quien cuide
de asearles sus quartos (aun q^{ue} no fuese mas que
mantener la ropa dela Acad.^a) si ellos mismo

Francisco Preciado de la Vega había llegado a Roma en 1732. Con sus veinte años aún no cumplidos, ávido de encajarse en el ambiente artístico romano, debió quedar deslumbrado ante el panorama que ofrecía aquella ciudad «agitada y al mismo tiempo tranquila, refinada y difícil, y a la vez solemne y familiar» (1), donde quien lo deseara podía vivir por su cuenta, empleando al tiempo según el propio gusto, pero donde no era difícil —tampoco a los extranjeros— engranarse en la sociedad, frecuentando los numerosos salones y las muchas academias donde se discutían las ideas y los problemas más actuales.

Preciado era andaluz y poseía una personalidad realmente compleja: pintor, historiador, teorizador, poeta... En verdad que tuvo más de erudito que de artista, y así dicen más sus obras en prosa o en verso que sus cuadros diseminados por las iglesias y galerías de Roma o enterrados entre el polvo de los depósitos de la Academia de S. Fernando. Sin embargo, es evidente —y ahí me parece que radica su importancia— que ejerció un poderoso influjo en la preparación del neoclasicismo español y que fue uno de los instrumentos más eficaces no sólo para la creación de la Real Academia de S. Fernando (y su proyección en Roma), sino también para que entrase ésta en los cauces de la pintura europea del siglo. Pero también estos méritos, lo mismo que toda su figura, han sido ignorados por los historiadores del arte.

El pintor andaluz fue a Roma y se mantuvo allí a sus expensas durante los primeros siete años. En este tiempo fue discípulo de Sebastián Conca (2) y frecuentó la Academia de S. Lucas (3). En el año 1739 la Academia de S. Lucas le otorgó un premio (4) y consecuencia de esta distinción fue la concesión hecha, en el año siguiente, por el Rey de España, de una pensión de quinientos ducados.

Estaba entonces cuajándose la fundación de la Academia de S. Fernando (5) y el papel de Preciado fue de gran importancia en cuanto que remitió desde Italia los estatutos de la de S. Lucas y de la de

tolerable y caritativo para un fin que redundaba en beneficio del Reino y de todas las manufacturas aun mecánicas que tienen su raíz en el dibujo.»

(1) Lavagnino: *Il Settecento a Roma*. Roma, 1959.

(2) Nació este pintor en Gaeta hacia 1680 y murió en Nápoles en 1764. A pesar de la superficialidad de sus obras, fue pintor muy apreciado en su siglo, llegando a ser nombrado Caballero de Clemente XI y profesor de la Academia de S. Lucas.

(3) La Academia de S. Lucas había surgido en el siglo XVI de una antigua compañía de pintores. Sus primeros estatutos son de 1715, dados por Clemente XI.

(4) La distinción que se le otorgó fue el segundo premio de la primera clase de pintura. Cfr. *Delle lodi delle belli arti, orazioni e componimenti poetici detti in Campidoglio*, año 1739, Arch. Ac. S. Lucas.

(5) El 13 de julio de 1744 admitió Felipe V el proyecto.

Francia, más toda una serie de datos a cual más provechoso. En Preciado y en Aróstegui (Agente del Rey en Roma durante esos años), tuvieron los Académicos una ventana abierta por la que llegaban noticias, libros e incluso reproducciones artísticas. Poseemos la lista de los moldes que en 1745 se encargaron a Aróstegui para que los enviase de Roma y Florencia. Son, en su mayor parte, obras clásicas griegas y romanas y algunas más de Miguel Angel. Juntamente se encargaban una serie de libros de perspectiva, geometría y demás materias auxiliares. Esta remesa constituyó la primera piedra del actual museo de la Academia de S. Fernando y de su biblioteca (1).

Así estaban las cosas cuando en diciembre de 1745, respondiendo a las exigencias del ambiente y, sobre todo, a los deseos y sugerencias de Antonio González (2), Pablo Pernichero y Juan Bautista de la Peña (estos dos últimos recién llegados de Italia), Felipe V ordenó a la Junta de la Academia de S. Fernando que determinase las condiciones y cualidades que deberían tener los pensionados que la monarquía española enviase a Roma, así como el tiempo que habían de permanecer allí (3). La Real Orden estaba dirigida a don Fernando Treviño, Viceprotector de la Academia, que se encontraba aún en los tiempos de la Junta Preparatoria. En dicha Real Orden se expresaba también el decidido propósito del Rey de enviar Pensionados a Roma con cierta regularidad, se establecía la cantidad de quinientos ducados como pensión para los más adelantados y cuatrocientos para los demás, con opción a las vacantes, señalándose también veinticinco doblones para cada uno en concepto de gastos de viaje.

A fin de que la Academia tuviese noticia de los adelantos que dichos pensionados realizaban, ordenaba Su Majestad que cada uno enviase a la Academia «una pieza de su respectivo arte» y «para que en la ejecución no haya fraude» se ordenaba a la Junta que determinase y participase al auditor don Alfonso Clemente de Aróstegui (4) que tomase las debidas precauciones a fin de que todos y cada uno cumpliesen con

(1) «Don Miguel de Herrero ha puesto en mis manos un ejemplar impreso de los estatutos de la Academia de S. Lucas de Roma y un resumen del método con que se gobierna la Academia de Francia en Roma, los cuales le ha remitido el pintor Francisco Preciado». Libro de Actas, año 1744. Archivo de la Acad. de S. Fernando.

(2) Había estado en París, Roma y otras ciudades de Italia. A su regreso lo nombró Felipe V director de los estudios de la Junta Preparatoria.

(3) R. O. de 2 de diciembre de 1745.

(4) Era entonces Aróstegui Prelado Doméstico de S. S. y Auditor honorario de la Sacra Rota por el Consejo Real de Castilla y desempeñó interinamente el cargo de representante del Rey en Roma durante el año 1747.

sus respectivas obligaciones. Es notable la insistencia con que se encarece el deseo del Rey de que los pensionados aprovechen el tiempo y cumplan con sus obligaciones, prueba de la importancia que se concedía al envío de éstos. Y así no duda en volver a ordenar en la misma R.O.: «... a este Ministro tiene S.M. mandado que intervenga todas las libranzas de estos sueldos y que por ningún caso les dé paso si los interesados no han cumplido a su satisfacción en todo lo respectivo a las tres artes, en el tiempo que comprende cada libranza». Se determina también que el fondo del que han de salir estos sueldos es el producto de correos de España en Roma, si bien esta disposición tendrá vigencia durante pocos años (1).

Corría el mes de febrero de 1746 cuando tuvo lugar la oposición para proveer las plazas de pensionados en Roma. Las plazas creadas eran seis: dos para pintores, dos para escultores y dos para arquitectos, mas como ya Francisco Preciado y el escultor Francisco Vergara (2) disfrutaban sendas pensiones, aquéllas quedaban reducidas a cuatro a la hora de sacarlas a concurso: una de pintor, otra de escultor y dos para arquitectos. No sin trabajo se consiguió hallar a los concursantes, pero al fin tuvieron lugar las pruebas y resultaron vencedores: Antonio González Velázquez (pintor), Francisco Gutiérrez (escultor) y Juan de Villanueva y Alejandro González Velázquez (arquitectos). Los dos últimos por diversos motivos renunciaron a la pensión y en su lugar fueron elegidos Miguel Fernández y José de Hermsilla.

No llegaron nuestros pensionados a Roma hasta el día de Jueves Santo de 1747, después de haber invertido en su viaje nada menos que cincuenta y cuatro días y haber pasado mil aventuras y contratiempos, a causa de los cuales se vieron obligados a pedir una nueva ayuda económica, pues habían tenido que vender incluso sus ropas personales para llegar al fin de la meta (3).

(1) En 1757 se decidió que la Academia de S. Fernando corriera con sus gastos, tal como lo ordenaban sus estatutos, si bien se determinó que el pago se hiciera mediante la Tesorería de Correos, a fin de que no se cargase a la Academia con los gastos de «cambio y conducción».

(2) Natural de Valencia, había comenzado sus estudios en su tierra en la escuela de dibujo de Evaristo Muñoz. Frecuentó después la Academia en época de la Junta Preparatoria, haciendo algunas estatuas, que fueron bien estimadas, para la iglesia de S. Ildefonso. Como consecuencia, se le concedió una pensión para pasar a Roma, donde estudió escultura bajo la dirección de Felipe del Valle.

(3) «En Liorna nos vimos empeñados y sin alivio para seguir el viaje, y así precisados a vender toda la ropa para subsistir, y a no haber tenido la fortuna de encontrar un paisano que pasaba a Nápoles, quien viendo el deplorable estado en que nos hallábamos nos ofreció suplirnos, con el con qué de que aquí le habíamos de satisfacer». Carta a don Fernando Treviño. Archivo de la Acad. de S. Fer. Leg. 48.

Pronto organizó Aróstegui el plan de trabajo de los pensionados. Sabemos que en el mes de julio frecuentaban ya estudios y Academias con gran aprovechamiento (1). Antonio González Velázquez asistía al taller de Conrado Giaquinto, cuyo estilo tanto asimiló. Francisco Gutiérrez frecuentaba en la Academia de San Lucas las lecciones de Maini, empapándose de este gusto por lo monumental que había de transparentar su celebrada Cibeles. Fernández y Hermosilla tenían por maestro al caballero Fuga que —en frase de Aróstegui al dar cuenta a la Academia «es uno de los más acreditados en la profesión y con quien espero se podrán aprovechar». Vergara continuaba trabajando junto al acreditado Felipe del Valle (2), y Francisco Preciado, plenamente encajado ya en los ambientes artísticos romanos (desde su llegada a Roma había asistido con regularidad a la Academia de San Lucas), se empapaba en el tardo barroco napolitano, a través de las enseñanzas de Conca, caracterizadas por un jordanismo no exento de ciertas tendencias hacia el clasicismo maratesco.

Los pensionados vivían aislados en distintas posadas y con bastante independencia entre sí. Aróstegui los reunía en su casa los domingos y allí, en su presencia, les hacía ejecutar alguna obra para poder dar cuenta de sus progresos a la Academia.

El día 12 de abril de 1752 tuvo lugar el reconocimiento oficial de la Academia de San Fernando por parte del Rey Fernando VI, y una vez llevados a cabo los trabajos de reorganización de la ilustre corporación —ahora bajo la protección de Carvajal—, los académicos emprendieron con verdadero interés la reglamentación de los estudios en Roma. Tres años emplearon (1754-1757) en la elaboración de un reglamento en el que quedase clara y terminantemente dispuesto todo lo concerniente a las pensiones en Roma para pintores, escultores y arquitectos. Según este reglamento, aprobado y puesto en vigor el año 1757, se creaba el cargo de Director de Pensionados y éste vino a recaer sobre el pintor sevillano Francisco Preciado de la Vega, que era, sin duda, el que gozaba en aquella ciudad del mayor prestigio. Se unía a esto la circunstancia de haberse casado en 1750 con la italiana Catalina Cherubi-

(1) Carta de Aróstegui a don Fernando Treviño en fecha 20 de julio. Arch. Academia S. Fernando. Leg. 50.

(2) Escultor de gran prestigio en Roma, fue nombrado Príncipe de la Academia de S. Lucas en el año 1752.

ni (3), razón por la cual era de prever que no volvería fácilmente a España.

Recibió Preciado el nombramiento con alegría y gratitud, pero juzgó enseguida que el estipendio que se le asignaba era muy corto. El ejemplo del fausto con que vivía el Director de la Academia de Francia le había hecho concebir la idea de que algo semejante le tocaría en suerte y ahora veía con disgusto que solamente se le aumentaban cien ducados al año, sobre los quinientos que ya gozaba como pensionado. Su carta a don Ricardo Wall en fecha 14 de junio (1), que quiere ser expresión de gratitud, lo es de queja por el «tenue salario», que juzgaba totalmente insuficiente para vivir con la dignidad que el cargo requería. Abonaba su causa con una serie de razones no muy oportunas y que más bien exasperaron los ánimos de los académicos en lugar de atraerlos a su favor. Y por si eran poco todas estas quejas y pretensiones, finalizaba Preciado su memorial reclamando «ciertas mesnadas» que se le habían dejado de pagar en tiempo de Felipe V.

Para colmo de males, con la carta de Preciado llegó a la Academia un memorial escrito por el escultor Francisco de Vergara haciendo presentes otras varias pretensiones. Llevaba Vergara como pensionado en Roma algo más de doce años y la Academia había acordado en la Junta Particular del día 9 de mayo que cesaran en sus pensiones y se restituyeran al reino tanto Vergara como los otros dos pensionados que aún quedaban en Roma (Miguel Fernández y Francisco Gutiérrez). Pero Francisco Vergara que se hallaba trabajando las estatuas que le habían sido encargadas en 1754 por el Cabildo de la Catedral de Cuenca, se creyó en el derecho de pedir que se le prorrogase la pensión a fin de poder llevar a término su compromiso, e incluso llegó a sugerir a la Academia que no nombrase Director de Pensionados de Escultura, alegando que se lo había prometido el propio Carvajal. Mas los académicos, a los que no parecía ni medio bien que sus pensionados, enviados al extranjero con tanto esfuerzo económico de España, a fin de que de allí trajeran a los ambientes españoles una corriente renovadora, se quedaran por aquellas tierras sin dar ningún fruto para su patria, se negaron a ello, otorgándole solamente el permiso para permanecer en Roma otros dos

(3) Fue Catalina Cherubini artista notable, especialmente en miniatura. La Academia de S. Fernando le concedió una pensión en el año 1761 y la nombró académica de mérito a consecuencia de haber enviado un cuadro copia de «La Justicia y la Paz», de Ciro Ferri. Fue también académica de S. Lucas.

(1) Con la misma fecha escribe otra carta, casi igual a ésta, a don Ignacio de Hermosilla.

años (sin pensión), a fin de que terminase sus obras, pasados los cuales debería restituirse al Reino, en cuyo único caso se le pagarían los mil quinientos reales que la ley determinaba como ayuda de costas (2).

El acta de esta Junta particular en la que se examinaron las pretensiones de Preciado y Vergara expresa con gran elocuencia cuánto desagrado causaron éstas en los académicos. Ignacio de Herosilla fue el encargado de comunicar a Preciado y a Vergara las decisiones de la Junta. Lo hizo en fecha 12 de agosto y en términos bastante más suaves que los expresados en aquélla. Posiblemente el tiempo transcurrido (casi un mes) había servido de lenitivo a la indignación de los académicos. De todos modos, la negativa es clara y no deja lugar a dudas. Bien lo entendió Francisco Preciado quien, ante la alternativa de aceptar o no el cargo de Director, contestó rendido y sumiso aceptando y poniéndose incondicionalmente a las órdenes de la Academia.

Superado este desafortunado lance, y confirmado el nombramiento de Preciado como Director de Pensionados, se dispuso éste a ejercer su cargo con la nueva promoción de pensionados que realizaron sus oposiciones en el año 1758. Eran éstos: por la pintura, Domingo Alvarez y José del Castillo; por la escultura, Isidro Carnicero y Antonio Primo, y por la arquitectura, Juan de Villanueva y Domingo Lois Monteagudo.

Tras estos artistas habrían de venir otros, hasta completar el número de treinta que constituye el cupo de pensionados que Preciado tuvo a su cargo en los treinta y un años, durante los cuales ejerció su dirección. De ellos, diecisiete habían ido a Roma en calidad de pensionados ordinarios, es decir, después de haber realizado las pruebas de selección preceptuadas por la Academia. Los trece restantes fueron pensionados extraordinarios. Estos treinta pensionados correspondían: a la pintura, quince; a escultura, nueve, y a arquitectura, seis. En realidad, la desproporción en el reparto se debe a los pensionados extraordinarios ya que las pensiones ordinarias eran siempre distribuidas a las distintas artes en el mismo número.

Los últimos pensionados que Preciado tuvo a su cargo regresaron a España a finales de 1785. Y las dificultades económicas obligaron a la Academia a suspender temporalmente el envío de pensionados. Cuatro años después, el 17 de julio de 1789, fallecía en Roma, honrado y elogiado en los ambientes artísticos romanos, Francisco Preciado de

(2) Vergara no llegó a regresar, pues murió repentinamente en Roma el día 30 de junio de 1761, a la edad de cuarenta y ocho años. Cfr. Ceán Bermúdez: *Diccionario de los más ilustres profesores de Bellas Artes*, en la voz: Vergara.

la Vega. En cambio, los académicos de San Fernando se limitaron a consignar el hecho en el libro de actas, donde se lee: «Di cuenta de haber fallecido don Francisco Preciado, Director de Pensionados, en Roma» (1). Ni una palabra más acerca de este hombre que había sido una piedra fundamental en la fundación de la Academia de San Fernando. Ni una alabanza para el que, al morir, cerraba la primera etapa (y la más difícil) de la Academia de Bellas Artes de España en Roma. Comenzaban los injustos olvidos.

(1) Junta Particular del día 9 de agosto de 1789. Archivo de la Academia de S. Fernando.